

FECHA:	SAN JOSE DE CÚCUTA, 06 DE ENERO DE 2021
PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA NO. 008-2021
OBJETO A CONTRATAR:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ACTUALIZAR, DISEÑAR, IMPLEMENTAR Y EJECUTAR EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CEDAC LTDA., BAJO EL MARCO NORMATIVO DEL DECRETO 1072 DE 2015, LA RESOLUCIÓN 312 DE 2019 Y DEMÁS NORMAS QUE LO MODIFIQUEN O REGLAMENTAN.
PARA:	CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE CÚCUTA LTDA- CEDAC LTDA
REMITE:	PROACTIVOS SGSST S.A.S.
NIT:	900.933.812-2
NO. DE FOLIOS:	47
<b>PROPUESTA ECONÓMICA Y REQUISITOS HABILITANTES</b>	

**CEDAC**  
CONTRATACIONES

Radicado: 0013

Serie documental: 100

05 ENE 2021 11AM

Folios: Sobre cerrado

Dependencia: Gerencia

Respuesta: \_\_\_\_\_

## ANEXO FORMATO NO. 1. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

San José de Cúcuta, (06) de (enero) de 2020

Doctor  
**CARLOS HERNANDO RICO RUEDA**  
Gerente  
CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE CÚCUTA LTDA.- CEDAC LTDA

**ASUNTO:** PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Cordial saludo,

Por medio de la presente le remito mi hoja de vida con los requisitos solicitados en la comunicación del proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA NO. 008-2021** para postularme al contrato de prestación de servicios que tiene como objeto: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ACTUALIZAR, DISEÑAR, IMPLEMENTAR Y EJECUTAR EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CEDAC LTDA., BAJO EL MARCO NORMATIVO DEL DECRETO 1072 DE 2015, LA RESOLUCIÓN 312 DE 2019 Y DEMÁS NORMAS QUE LO MODIFIQUEN O REGLAMENTAN.**

Una vez revisados los requisitos, me permito comunicarle que cumplo con el perfil requerido y acepto los términos de referencia, para desempeñar el objeto a contratar.

COMPRENDE: cumplimiento del decreto 1072 de 2015, teniendo en cuenta los estándares mínimos de la resolución 0312 de 2019.

1. Asesoría jurídica en el área laboral, riesgos laborales y seguridad social con la siguiente metodología:

- Asesoría y revisión de asuntos laborales.
- Asesoría telefónica a demanda, dentro de horarios laborales.
- Respuesta de correos electrónicos con consultas adicionales
- Envío de actualizaciones legales y expedición de normas constantemente
- Esta asesoría legal comprende: solo en asuntos de carácter laboral.
- Consultas, revisión de documentos, expedición de conceptos, elaboración y respuesta en derechos de petición, oficios y requerimientos de entidades

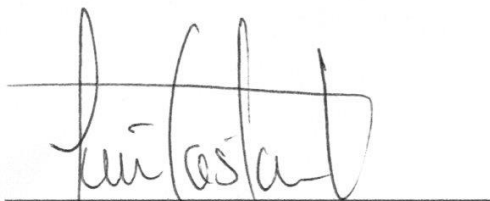
de inspección y vigilancia, elaboración y respuestas de acciones de tutelas y sus respectivas instancias, actualización permanente del reglamento interno de trabajo.

- El valor de la asesoría mensual no contempla: representación en demandas o procesos ante la justicia ordinaria u otras instancias judiciales o administrativas.

Valor Mensual: **(\$2.500.000) + IVA.**

Le agradezco de antemano por tenerme en cuenta para la presentación de esta propuesta.

Cordialmente,



**Francisco Castaño V.**  
C.C 88154645 de Pamplona. (N. de S.)